

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, siendo las **9:00 horas** del día **30 de abril de 2025**, se celebró por medio de videoconferencia, la junta ordinaria de accionistas de la sociedad denominada **AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**, domiciliada Avenida El Golf N°82, Piso 5, comuna de Las Condes, (en adelante la "Administradora" o la "Sociedad"), bajo la presidencia de don **Rodrigo Guzmán Mohr** y con la asistencia del Gerente General, don **Ignacio Pedro Montané Yunge**, quien actuó como secretario de actas; y de los siguientes accionistas, que representaban las acciones que se indican a continuación:

ACCIONISTA	ACCIONES	Porcentaje
AMERIS S.A., representada por don y por don Martín Figueroa Valenzuela y Rodrigo Andrés Guzmán Mohr , y por	398.560.000 de acciones	99,64%
AMERIS CAPITAL S.A., representada por don José Ignacio Mujica Castro y Pablo Armas Vigneaux , por	1.440.000 de acciones	0,36%

El total de acciones representadas en la Junta, ascendió a 400.000.000 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad.

1. PODERES

Se aprobó, por unanimidad, los poderes presentados en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

El Presidente manifestó que, encontrándose representadas en esta Junta 400.000.000 de acciones, correspondientes al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad, declaraba legalmente constituida la Junta.

Se deja constancia que la presente sesión fue realizada a través de videoconferencia conforme al protocolo aprobado por el Directorio de la Sociedad, siendo la presente sesión realizada de manera permanente e ininterrumpida al tenor de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 de la Comisión para el Mercado Financiero.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que la Sociedad, habiendo asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas, quienes se encuentran presentes en esta Junta en la forma ya indicada, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones requeridas por la Ley.
- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.
- c) Que la presente Junta fue convocada por acuerdo adoptado por el Directorio de la Sociedad de fecha 14 de abril de 2025.

4. FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas naturales asistentes a ella, mediante firme electrónica simple.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto pronunciarse sobre la memoria, el balance, estados financieros e informe de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio realizado al 31 de Diciembre de 2024;

- a. Pronunciarse sobre la memoria, el balance, estados financieros e informe de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio realizado al 31 de Diciembre de 2024;
- b. Resolver sobre la distribución de las utilidades; y en especial, el reparto de dividendos;
- c. Designación de la empresa de auditoría externa;
- d. Pronunciarse acerca de la remuneración del Directorio;
- e. Capital Social;
- f. Informar sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046; y,
- g. Otras materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas.

6. VOTACIÓN

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. TABLA

a) La memoria, el balance, estados financieros e informe de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio realizado al 31 de Diciembre de 2024.

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la Sociedad, correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2024 y solicitó al Gerente General, que informe a los señores accionistas, sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El Gerente General dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2024.

Al respecto, el Gerente General indicó a los señores accionistas que, la firma de auditoría externa Surlatina Auditores Limitada, mediante carta de fecha 27 de marzo 2025, firmada por el socio de Surlatina, Marco Opazo Herrera, informó a la Sociedad que *"En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera."*

A continuación, el Gerente General se refirió al Balance General al 31 de diciembre de 2024 e informe de los auditores independientes, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados; cuyo resumen, se expone a continuación:

	Nota	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Estados de Resultados			
Ingresos de actividades Ordinarias	(15.1)	7.038.328	6.180.758
Costo de ventas	(16)	(944.199)	(1.513.305)
Ganancia bruta		6.094.129	4.667.453
Otras ganancias (pérdidas)	(15.2)	32.707	4.393
Gastos de administración	(17)	(5.231.523)	(3.745.816)
Ganancias (pérdidas) de actividades Operacionales		895.313	926.030
Ingresos (egresos) Financieros	(15.3)	16.994	-
Costos financieros	(18)	(3.426)	(2.408)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros	(6)	(89.501)	-
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(19)	24.209	(7.477)
Resultados por unidades de reajuste	(19)	4.846	10.248
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		848.435	926.393
Gasto por impuestos a las ganancias	(8.3)	(172.997)	(265.250)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		675.438	661.143
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida)		675.438	661.143
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		1,6886	1,6529
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Estado de Resultados Integrales		1,6886	1,6529
Ganancia (pérdida)		675.438	661.143
Resultado Integral Total		675.438	661.143

	Notas	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	635.859	172.898
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1.320.316	709.120
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	13.2	825.062	1.767.981
Otros Activos Financieros	9	182	-
Activos por impuestos corrientes,	8.2	29.325	-
Activos corrientes totales		2.810.744	2.649.999
Activos no corrientes			
Activos por impuestos diferidos	8.1	160.004	77.822
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	6	195.942	-
Total de activos no corrientes		355.946	77.822
Total de activos		3.166.690	2.727.821
Patrimonio y pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	827.287	305.646
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13.3	628	709
Otras provisiones a corto plazo	11	150.269	709.832
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	12	185.069	125.528
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	8.2	-	55.476
Total de pasivos corrientes		1.163.253	1.197.191
Total de pasivos		1.163.253	1.197.191
Patrimonio			
Capital emitido y pagado	14.1	400.000	400.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	14.3	1.603.437	1.130.630
Patrimonio total		2.003.437	1.530.630
Total de patrimonio y pasivos		3.166.690	2.727.821

ACUERDO: Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, los que fueron aprobados por unanimidad mediante aclamación.

b) **Resolver sobre la distribución de las utilidades; y en especial, el reparto de dividendos.**

El señor Presidente señaló que, de conformidad con el estado de ganancias y pérdidas de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, la utilidad líquida de la Sociedad durante dicho ejercicio, ascendió a M\$675.438.- A su vez, señaló que la utilidad acumulada ascendió a M\$1.806.068.

Atendido lo expuesto precedentemente, el señor Presidente propone que se reparta, por concepto de dividendos definitivos por el ejercicio 2024 y eventual con cargo a las utilidades acumuladas de la compañía, el 100% de la utilidad líquida y acumulada.

Al respecto, se informó que la Sociedad había distribuido dividendos provisorios durante el ejercicio 2024 por un monto total de M\$202.631, lo que equivale a \$0.506578328 por acción, razón por la cual la totalidad de los dividendos definitivos y eventuales indicados precedentemente se imputarían como pagados con los dividendos provisorios distribuidos durante el ejercicio 2024, equivalentes a M\$472.807, que serán pagados durante la primera quincena de mayo 2025

ACUERDO: A continuación, la Junta acordó, por unanimidad y mediante aclamación, aprobar íntegramente la distribución de dividendos expuesta por el Presidente.

c. **Designación de la empresa de auditoría externa:**

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar a una Empresa de Auditoría Externa, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

A continuación, los accionistas procedieron a deliberar por las siguientes alternativas de auditores y los respectivos presupuestos, que diferentes firmas de auditores hicieron llegar a la Sociedad:

	Surlatina	PKF	Deloitte
Presupuesto (Unidad de Fomento)	130	180	500

ACUERDO: La Junta, por unanimidad y mediante aclamación, acordó designar como Auditores Externos a la firma HBL Surlatina Chile, con un presupuesto de **130 UF**, para el ejercicio del año 2025.

d. Pronunciarse acerca de la remuneración del Directorio:

El Presidente indicó que, de conformidad con los estatutos sociales de la Sociedad, correspondía a esta Junta pronunciarse respecto de la cuantía de la remuneración de los directores.

Al respecto, el Presidente propuso establecer una remuneración para todos los directores, de **50 Unidades de Fomento**, mensuales cada uno, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas.

ACUERDO: La Junta, luego de analizar la materia, acordó por unanimidad y mediante aclamación, aprobar la propuesta del señor Presidente en todas sus partes.

e. Capital Social.

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Al 31 de diciembre de 2024	Capital pagado M\$	Resultado acumulado M\$	Resultado del periodo M\$	Patrimonio M\$
Saldo al 01 de enero	\$400.000	\$1.1.30.630	-	\$1.530.630

2024				
Aporte de Capital	-	-	-	-
Dividendos provisorios		-	\$(202.631)	(202.631)-
Resultado del ejercicio	-	-	\$675.438	\$675.438
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$400.000	-	\$675.438	\$2.003.437

ACUERDO: La Junta, luego de analizar la materia, acordó por unanimidad y mediante aclamación, aprobar las cuentas de patrimonio de la Sociedad.

f. Informar sobre las operaciones relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;

A continuación, el señor Secretario toma la palabra e informa a la Junta, en relación con aquellos actos y contratos que la Sociedad había realizado con personas relacionadas durante el ejercicio 2024, dejando constancia al afecto que todos ellos se encontraban comprendidos dentro de los casos contenidos en las letras a), b) y c) del artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas, que corresponden a:

- (i) Operaciones que no son de monto relevante;
- (ii) Operaciones contempladas en la Política General de Habitualidad determinada por el Directorio, por ser ordinarias del giro social; y
- (iii) Operaciones realizadas con filiales, en las que la Sociedad posee más de un 95% de su propiedad.

Asimismo, se informa que el detalle de dichos actos y contratos se encuentra en la Nota 13 de los Estados Financieros de la Sociedad, disponible en el sitio web.

ACUERDO: La Junta tomó conocimiento de lo expuesto, de manera unánime y mediante aclamación sin emitir comentarios adicionales.

g. Otras materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas.

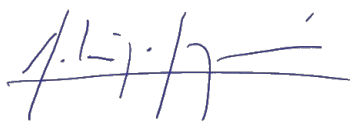
El Directorio, viene en facultar por el presente acto, al gerente general, Ignacio Montané Yunge, para que informe a la Comisión del Mercado Financiero, los acuerdos de esta Junta, en la forma de un Hecho Esencial; así como también, a la Bolsa de Comercio y a todos aquellos órganos públicos y privados cuyo conocimiento le sea relevante.

7. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

Para efectos de la presente acta, se hace presente que esta acta será circularizada por todos los asistentes a la misma, en forma electrónica (por correo electrónico) y en formato pdf, firmándose la presente acta por los señores representantes de los Accionistas, el Presidente y el Secretario, con firma electrónica simple.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 10:30 horas.



Rodrigo Guzmán Mohr
pp: **AMERIS S.A**



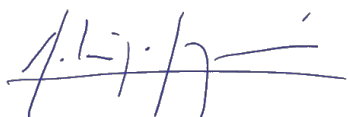
Martín Figueroa Valenzuela
pp: **AMERIS S.A**



Pablo Armas Vigneaux
pp: **Ameris Capital SpA**



José Ignacio Mujica Castro
pp: **Ameris Capital SA**



Rodrigo Guzmán Mohr
Presidente



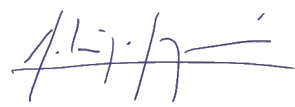
Ignacio Montané Yunge
Secretario

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2025

HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Ameris S.A., representada por don Rodrigo Guzmán Mohr y por don Martín Figueroa Valenzuela, por	398.560.000 acciones	 
Ameris Capital SpA, representada por don Pablo Andrés Armas Vigneaux y por don José Ignacio Mujica Castro	1.440.000 acciones	 
Total acciones representadas	400.000.000 acciones	